

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian concurso-subastas de las obras que se indican.*

Se convocan concurso-subastas para las obras que a continuación se indican: Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarados de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

1.º Obras de seguridad en Cuerpo de Guardia, protección de garitas, intercomunicadores, iluminación y reflectores, revisión de locutorios, luces de emergencia, cancelas y rastrillos en el Centro Penitenciario de Cumplimiento de Jaén.

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 10.375.365.

*Fianza provisional:* 207.507 pesetas.

2.º Obras de estación transformadora, instalación eléctrica, iluminación de recinto, protección de garitas y construcción de garitas para funcionarios en el Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Barcelona.

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 9.782.824.

*Fianza provisional:* 255.657 pesetas.

3.º Obras de departamentos celulares, modificación de desagües, obras de cancelas y cerrajerías, iluminación y otras varias en el Centro Penitenciario de Detención de Bilbao.

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 9.591.173.

*Fianza provisional:* 191.823 pesetas.

4.º Obras de cerrajería en puertas y rastrillos, redes de evacuación, construcción de garitas para funcionarios, iluminación y obras varias en el Centro Penitenciario de Hombres de Carabanchel de Madrid.

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 14.664.925.

*Fianza provisional:* 293.299 pesetas.

5.º Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Villajoyosa (Alicante).

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 18.129.328.

*Fianza provisional:* 362.587 pesetas.

Para las obras de que se trate se presentarán tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurarán el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

Sobre A.—Referencias técnicas: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento, o que prevea adquirir y alquilar.

Sobre B.—Documentación administrativa: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de Seguros y Subsidios Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

El contratista clasificado para estas obras tendrá que estar clasificado en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre C.—Propuesta económica: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente o representante, apoderado de la Sociedad ..... domiciliada en ..... según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra de que se trate), se compromete a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Subsecretario de Justicia, Rafael de Mendiábal Allende.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a

los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1976.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de noviembre de 1976.

7.3. Mesa en la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización de contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

#### Relación de expedientes

Clave: 7-M-527.38. Número del expediente: 11.46/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Primera Jefatura Regional de Carreteras, Madrid. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Autopista M-30. Tercer cinturón. Tramo: Avenida de América-O'Donnell. Terminación de las calzadas centrales y conexión con las laterales». Presupuesto de contrata: 121.505.012 pesetas. Fianza provisional: 2.430.100 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, A-2, Explanaciones; G-4, con firmes de mezclas bituminosas. Categorías: E, Anualidad: 1977, 121.505.012 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Tarragona.*

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Tarragona.

2. **Exposición del pliego de condiciones:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca estará de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid), y en la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres (pasaje Mercader, 14, Barcelona).

3. **Fianza provisional:** El 1 por 100 de la cantidad presupuestada en el Estudio Económico para la construcción de la Estación y sus anejos.

4. **Modelo de proposición:** Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Tarragona, así como el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que represente), formula la presente proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo, y haciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- Terrenos para la construcción de la Estación .....
- Proyecto de Estación .....
- Instalaciones y medios complementarios no incluidos en el proyecto .....
- Tarifas .....
- Otras garantías o mejoras .....

(Fecha y firma.)

#### 5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: En el expresado Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a catorce.

5.2. Plazo de presentación: Será el de dos meses, contado a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

#### 6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 12 de enero de 1977.

#### 7. Documentación que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la construcción y explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Tarragona».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá la proposición económica debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro del presente anuncio, la cual irá acompañada de los siguientes documentos:

7.2.1. Plano de situación, forma y dimensiones de los terrenos ofrecidos y documentos que acrediten suficientemente que el licitador dispone de dichos terrenos.

7.2.2. Proyecto de la Estación y todas sus construcciones e instalaciones anejas, en el que se incluirá como anexo un programa de trabajos descriptivos de la ejecución prevista de las obras.

7.2.3. Estudio económico de la construcción y explotación, deduciendo del mismo las tarifas para el público y para los titulares de los servicios, ajustados a los tipos previstos en la condición 31 del pliego de condiciones.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad del interesado, cumpliendo lo previsto en la condición 53 del pliego de condiciones.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.4. Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiere en sus respectivos sobres, podrá presentarse en paquetes, debidamente cerrados, firmados y lacrados.

7.5. Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones señalado en la condición 57 del pliego de condiciones.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Reacondicionamiento aparcamiento de autobuses y calles adyacentes. Aeropuerto de Las Palmas».*

Expediente número 204/76.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento aparcamiento de autobuses y calles adyacentes. Aeropuerto de Las Palmas».

Precio límite: 14.421.040 pesetas.  
Fianza provisional: 288.421 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, así como número de expediente y objeto del mismo, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 12 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 22 del mencionado mes de noviembre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—12.887-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Acondicionamiento y reparaciones varias zonas contiguas edificio terminal de pasajeros aeropuerto de Barcelona».*

Expediente número 203/76.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento y reparaciones varias zonas contiguas edificio terminal de pasajeros aeropuerto de Barcelona».

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 12 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 22 del mencionado mes de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—12.886-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de seis simuladores de vuelo elementales, para aviones «Beechcraft F.33A», con repuestos para dos años.*

Se anuncia concurso público para el suministro de seis simuladores de vuelo elementales, para aviones «Beechcraft F.33A», con repuestos para dos años, por un importe de 25.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 325/76 de la Dirección General de Aeropuertos.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 12 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 18 de noviembre, a las once ho-

ras, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 512.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Eimilio Rodríguez-Calvo Suárez.—12.898-C.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado M-32-76-2-6.160, «Plataforma para estacionamiento de aviones en los edificios VIP y aviación general, primera fase, en el aeropuerto de Madrid-Barajas».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-32-76-2-6.160, «Plataforma para estacionamiento de aviones en los edificios VIP y aviación general, primera fase, en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 21.590.850 pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera para el presente ejercicio económico, por 5.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1977, por 16.590.850 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 431.817 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de veintiocho semanas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 12 de noviembre próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida, en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 19 de noviembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—7.835-A.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado M-23-76-1-6.138, «Edificio VIP en el aeropuerto de Madrid-Barajas».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-23-76-1-6.138, «Edificio VIP en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 92.218.740 pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera para el presente ejercicio económico, por 15.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1977, por 77.218.740 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 1.844.375 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de un año.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 12 de noviembre próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida, en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, el día 19 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—7.836-A.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Haro (Logroño) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de cubrición y ampliación del frontón de pelota.**

**Objeto de la licitación:** La contratación, por el sistema de concurso-subasta de la ejecución de las obras de cubrición y ampliación del frontón de pelota en Haro, según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

**Precio tipo de licitación:** 15.300.152 pesetas.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en el concurso-subasta, 100.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallan de manifiesto en la intervención municipal todos los días laborables, de nueve de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Ofertas económicas», conteniendo únicamente la pro-

posición redactada con arreglo al modelo que se especifica a continuación y reintegrada con una póliza del Estado de 12 pesetas, otra de 10 pesetas de este Ayuntamiento y sello mutual de cinco pesetas; y el otro sobre, con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones y cuantos particulares referentes a la actividad desarrollada por el proponente en relación con las obras a contratar, deberán presentarse en la Secretaría Municipal los días laborables, de nueve a catorce horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el plazo de presentación a los veinte días también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación de presentación de las proposiciones.

El resultado del examen de los pliegos de «Referencias» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... (en nombre y representación, en su caso), enterado del pliego de condiciones facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de cubrición y ampliación del frontón de pelota en Haro, con sujeción al proyecto técnico aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en la cifra de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Haro, 15 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.904-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez motocicletas tipo «Bultaco» y de tres motocicletas tipo «Sanglas», destinadas al servicio de la Policía Municipal.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para la adquisición de diez motocicletas tipo «Bultaco» y de tres motocicletas tipo «Sanglas», destinadas al servicio de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** Se señala el precio unitario de 56.900 pesetas para las motocicletas tipo «Bultaco», e igualmente el precio unitario de 114.935 pesetas para las restantes motocicletas, ambos a la baja.

**Plazo de ejecución:** Quince días. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 27.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Habrán de cumplirse todas las exigencias del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y a los efectos de notificaciones en la ciudad de León, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19...., actuando en nombre ....., enterado del concurso convocado por el excelentísimo

Ayuntamiento de León, para la adquisición de diez motocicletas tipo «Bultaco» y tres motocicletas tipo «Sanglas» y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos de condiciones y demás documentos incorporados, se comprometo a realizar el suministro por el precio de ..... pesetas por cada unidad de las primeras y de ..... pesetas por cada unidad de las segundas, con las siguientes condiciones: Plazo de entrega, .....; plazo de garantía, .....; calidades, .....; y otras características o condiciones, .....

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en las oficinas municipales.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 20 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José María Suárez.—7.903-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la ronda exterior de Vilanova de la Roca.**

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal vigente, este Ayuntamiento convoca subasta pública para la ejecución de proyecto de obras de urbanización de la ronda exterior de Vilanova de la Roca, bajo las condiciones siguientes:

a) **Tipo máximo de licitación:** Un millón novecientas setenta y seis mil cuatrocientas veintiuna (1.976.421) pesetas, incluidos honorarios técnicos.

b) **Fianzas:** Provisional, de 39.528 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

c) **Pliego de condiciones:** Podrá ser objeto de examen, así como el proyecto técnico, en la Secretaría municipal, durante el plazo de admisión de proposiciones.

d) **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a trece horas, hasta el anterior hábil al que corresponda la celebración de la subasta.

e) **Fecha de la subasta:** A las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia (el último que lo publique).

f) **Pago:** Se efectuará por este Ayuntamiento con cargo a la correspondiente partida del presupuesto municipal ordinario de 1976.

g) **Plazo de ejecución:** Será de seis meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

h) **Generales:** Las detalladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto, Memoria, Ley de Régimen Local y su Reglamento de Contratación, así como también de que los concursantes deberán estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en calle ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta pública de las obras de urbanización de la ronda exterior de Vilanova de la Roca, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los citados documentos, por la

cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Montornés del Vallés, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde, J. Cirans.—7.718-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de demolición y reconstrucción de los muros de cerramiento (fondo sur y lateral derecho) del Cementerio Municipal.**

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de las obras de demolición y reconstrucción de los muros de cerramiento (fondo sur y lateral derecho) del Cementerio Municipal.

**Duración de las obras:** Seis meses, a contar de la fecha de la notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 5.506.891,38 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional, de 165.208 pesetas; y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y presupuesto que rige en la subasta para la contratación de las obras de demolición y reconstrucción de los muros de cerramiento (fondo sur y lateral derecho) del Cementerio Municipal, así como del pliego de condiciones económico-administrativas, los acepta íntegramente, y con subordinación a los mismos se compromete a realizar dicha obra, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el vigente presupuesto municipal ordinario y que la subasta ha sido aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 26 de agosto del año actual.

Puertollano, 25 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—7.427-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios de gran potencia.**

El Ayuntamiento pleno de la villa de San Bartolomé de Tirajana, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre

de 1976, aprobó los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios de gran potencia.

En su virtud, por el presente se anuncia concurso conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de ocho días, previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

1. **Objeto del contrato:** Adquisición de un vehículo contra incendios de gran potencia, de las siguientes características entre otras:

Potencia mínima: 240 HP. DIN.  
Cilindrada no inferior a 10.500 centímetros cúbicos.  
Provisto de bomba hidráulica, tanque de espuma, tanque de agua, etc.  
Motor diésel.

2. **Precio máximo:** No se fija.

3. **Plazo:** Tres meses.

4. **Pagos:** Se realizarán contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y de la siguiente forma: Un 40 por 100, en el momento de la entrega del vehículo; un 30 por 100, al finalizar el trimestre siguiente, y el 30 por 100 restante, en el último trimestre del año natural de 1977.

5. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y condiciones técnicas se encuentran de manifiesto en Secretaría, de las nueve a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios de gran potencia», en el Registro General de este Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ....., para la adquisición de un vehículo contra incendios de gran potencia.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de pesetas 80.000.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación de pliegos:** En el Registro General de la villa de San Bartolo-

mé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.907-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo mixto de limpieza de alcantarillado y pozos negros con impulsión y aspiración.**

El Ayuntamiento pleno de la villa de San Bartolomé de Tirajana, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1976, aprobó los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de un vehículo mixto de limpieza de alcantarillado y pozos negros con impulsión y aspiración.

En su virtud, por el presente se anuncia concurso conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de ocho días, previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

1. **Objeto del contrato:** Adquisición de un vehículo mixto de limpieza de alcantarillado y pozos negros con impulsión y aspiración de las siguientes características, entre otras:

Potencia mínima: 135 HP.  
Cilindrada mínima: 6.500 centímetros cúbicos.  
Motor diésel.

2. **Precio máximo:** No se fija.

3. **Plazo:** Tres meses.

4. **Pagos:** Se realizarán contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal y de la siguiente forma: Un 40 por 100, en el momento de la entrega del vehículo; un 30 por 100, al finalizar el trimestre siguiente, y el 30 por 100 restante, en el último trimestre del año natural de 1977.

5. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y condiciones técnicas se encuentran de manifiesto en Secretaría, de las nueve a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo mixto de limpieza de alcantarillado y pozos negros con impulsión y aspiración», en el Registro General de este Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ....., para la adquisición de un vehículo mixto de limpieza de alcantarillado y pozos negros con impulsión y aspiración.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de pesetas 80.000.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

8. Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

9. Presentación de plicas: En el Registro General de la villa de San Bartolomé

de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.908-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudín, en La Arena.**

Tipo: 2.191.573,15 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, el 2,5 por 100 de la ejecución de las obras; definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, en los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento sacionado de identidad número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudín, en La Arena, aceptando el pliego de condiciones, ofrece ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soto del Barco, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.449-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de agosto de 1976 por el buque «Siete Villas», de la matrícula de San Sebastián, tercera lista, folio 2168, de 233 T. R. B., al «Sesermerendi Barri», de Ondárroa, tercera lista, folio 148, de 260 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de septiembre de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.654-E.

##### MÁLAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de septiembre de 1976 por el buque «Vipi», de la matrícula de Barcelona, lista tercera, folio 3273, al buque «Isabel Cintia», folio 1052, de la lista de Castellón.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del

Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 13 de septiembre de 1976.—El Juez, Miguel Guerra.—6.671-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Política Financiera

##### SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

**Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento del nuevo Delegado general para España, en sustitución del anterior, de la Entidad «Gresham Fire and Accident Insurance Society Ltd.» (E-22)**

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguridad de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad británica «Gresham Fire and Accident Insurance Society Ltd.», don Antonio Pardo-Vivero en sustitución de don Carlos Loring y Martínez de Irujo.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Sotrústegui Aznar.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los mutualistas en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad Mutua del Segura, domiciliada en Murcia, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el Índice de las que están en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al

domicilio de la Comisión liquidadora de la Entidad, plaza de Santa Gertrudis, número 2, de Murcia, y a este Centro directivo, Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana 110, Madrid - 6, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Sotrústegui y Aznar.

### Recaudaciones de Tributos del Estado

#### ZONA DE MOTRIL

Don Juan Pedro Afán de Ribera Nestares, Recaudador de Tributos del Estado en la expresada zona.

Hago saber: Que en los expedientes de apremio seguidos en esta Recaudación contra los deudores al final relacionados se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia: Resultando ignorado el paradero del deudor a quien se refiere este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99, 7, del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, requiérasele por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta localidad y sitios de costumbre para que en el término de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación comparezca en las oficinas de esta Recaudación (Motril, plaza de España, número 2), a abonar sus descubiertos por principal, recargos de apremio y costas causadas, o señale domicilio o representante, apercibiéndole que si dejase transcurrir el mencionado plazo sin verificarlo se decretará la prosecución en rebeldía mediante providencia, dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que hayan de hacerse se practicarán en la propia oficina recaudatoria por lectura de la providencia o acuerdo que corresponda.»

Motril, 26 de junio de 1976.—El Recaudador.—5.218-E.